

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA**

### **“COMERCIALIZADORA PILLCO E HIJOS FERROSUPERMARKET C.LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 30 días del mes de mayo de 2020, en las instalaciones de la compañía siendo las 15h00, se reunieron los señores, Sr. Víctor Rolando Pillco, Sr. Diego Armando Pillco Duchi, Sr. Jorge Andrés Pillco Duchi y Sr. Juan Rolado Pillco Duchi, socios de la compañía “COMERCIALIZADORA PILLCO E HIJOS FERROSUPERMARKET C.LTDA” , quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Informe de Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 **2.-** Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019. **4.-** Análisis y continuidad de la compañía. Actúa como presidente de la Junta el Sr. Víctor Rolando Pillco y como secretario la Sra. Rosa Duchi. Puesto en consideración de los asistentes el orden del día es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución. **PRIMERO: INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr. Víctor Rolando Pillco, da lectura a su informe, el mismo que se pone a consideración de los señores socios, mismo que es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO: INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Gerente al Sra. Rosa Duchi, da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y para su aprobación, los señores socios aprueban el informe por unanimidad. **TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes, los mismos que luego del respectivo análisis son aprobados por los socios por unanimidad. **CUARTO: ANALISIS Y CONTINUIDAD DE LA COMPAÑÍA.** Pide la palabra la señora Rosa Duchi gerente de la compañía y expone que la situación de la compañía está en un punto muerto y que las actividades comerciales no se han desarrollado por falta de capital y considerando ahora que la pandemia del Covid-19 agrava más el panorama de los nuevos emprendimientos, recomienda a los señores socios que se analice la posibilidad de liquidar la compañía; pide la palabra el señor Rolando Pillco y eleva a moción la recomendación de la gerencia para que se proceda a liquidar anticipadamente a la empresa, se procede a contabilizar los votos y la moción es aprobada por unanimidad. Toma la palabra el señor

Rolando Pillco y recomienda que quede en acta que se encarga a la gerencia para que comience con los procesos y trámites para que la compañía se liquide en el ejercicio 2020. Se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión siendo las 16H30 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos.

CUENCA, 30 DE MAYO DE 2020

  
VICTOR ROLANDO PILLCO

  
DIEGO ARMANDO PILLCO DUCHI

  
JORGE ANDRÉS PILLCO DUCHI

  
JUAN ROLADO PILLCO DUCHI